

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 150 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases ó individuos de tropa, un mes UNA peseta.

MADRID

JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM. 458
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

La Marina soy yo.

(Grupo gene al de la Armada)

Schopenhauer, con su profundo conocimiento de la vida real y del corazón humano, distinguió muy claramente en su «Parerga y Paralipomena», entre lo que se tiene, lo que se es, y lo que se representa. Tal hombre ó tal corporación carece de tales ó cuales facultades, ó de tales virtudes y méritos; y sin embargo, ese hombre ó esa corporación, aparenta lo que no es, tiene gran empeño, en que los demás hombres, las demás corporaciones, la nación en que vive, crean en cualidades que nunca tuvo, ó que si las tuvo, fué en épocas de terminadas de su vida, llegando á perderlas por no seguir la evolución que se impone, lo mismo en la vida fisiológica que en la psicológica.

¿Le acontece algo de lo que determinó Schopenhauer en su famoso libro al cuerpo general de la Armada, y quiere, habiendo perdido sus facultades, sus órganos, digámoslo así, que en otras épocas, cuando no existían más que barcos de madera, le hacían superior, apto, que dicen los fisiólogos, seguir absorbiendo á todos los demás cuerpos, los cuales, dada la especialización de la ciencia y de la industria modernas, tienen la misma ó quizás más importancia que el mal llamado cuerpo general de la Armada, cuya misión no es otra que la de pilotear el barco?

Parodiando á Luis XIV, sin darse cuenta de lo peligroso que resulta sostener lo que no puede sostenerse; olvidando que es una ley fisiológica que la función crea el órgano, y que todo órgano que deja de funcionar se atrofia, se trueca en órgano rudimentario, el mal llamado Cuerpo general de la Armada sigue gritando: «La Marina soy yo», y los demás Cuerpos, y los contribuyentes, y la Nación entera, y el sentido común al oír ese grito tan extraño, grito que parece un eco de otras edades, suele preguntarse, pero, ¿es qué no se ha dado cuenta todavía el mal llamado Cuerpo general de la Armada, de que á la altura que hoy han llegado las ciencias y las artes, cuando en el mundo de la ciencia, se dividen y subdividen las especialidades para alcanzar el mayor grado de perfeccionamiento, es imposible que ningún hombre cuerdo, que ninguna entidad científica se atribuya el primer papel, el único papel? «La Marina soy yo», sigue gritando el mal llamado Cuerpo general de la Armada, parodiando á aquel rey fáulo que en su vanidad y en su egoísmo, considerando al pueblo como á un rebaño, socavaba los cimientos de un trono que más tarde había de derribarse con estrépito, y con el aplauso de todos los oprimidos, y ese grito, eco lejano de otras edades, produce extrañeza en cuantos hombres de buena voluntad aman á la Marina, á lo que hoy debe entenderse por Marina, á cada uno de los Cuerpos que con sus aptitudes y con sus energías, contribuyen á formar ese todo que debe conducir á la victoria en los combates, y ese grito ronco, que parece salir de la laringe oofizada de algún octogenario, infunde pavor y tristeza en el ánimo de los que anhelan la regeneración de la Armada, porque comprenden, que el mal llamado Cuerpo general sigue con su espíritu absorbente, avasallador, dormido sobre los laureles que conquistara en otras edades, pero sin darse cuenta de las derrotas presentes, y sin ver que todo ha evolucionado menos él, y que el lenguaje que habla es un lenguaje incomprensible en los tiempos en que vivimos.

Más veamos la razón de ese grito obscuro, sin timbre, que lanza el mal llamado cuerpo general de la Armada; analicemos las razones que tiene ese mal llamado cuerpo general de la Armada para remedar al rey vanidoso y gritar á cada momento: «La Marina soy yo!»

Es verdad que por el atraso general de España, el mal llamado cuerpo general de la Armada, ocupa todos los más altos cargos, y que en él se hallan vinculados, por ley de casta, por absorción, por espíritu de cuerpo, por parentesco, por favoritismo y hasta por rutina y por caciquismo, todas las prebendas, canongías, y cuanto de subsancioso existe relacionado con la Marina,

desde la poltrona del ministerio, hasta las capitánías generales de los departamentos, las comandancias generales de los Arsenales, la presidencia de todas las Juntas con mayor número de vocales que todos los demás cuerpos reunidos; pero, ¿significa esto, que tal estado de desigualdad, de anomalía, pueda ni deba continuar en perjuicio de los demás cuerpos, y lo que es peor y es lo que más importa, con perjuicio de la nación española, que á la postre es quien sostiene los Ejércitos de mar y tierra y es quien sufre después las consecuencias de los desastres, llegando á reducir la mísera vida de sus ciudadanos al último extremo para reponerse y curarse de las heridas que le infiere el abandono, la incuria, la desidia, el personalismo, el egoísmo y la vanidad?

¿No se ha enterado aún, el mal llamado cuerpo general de la Armada, de que si el orgullo es casi siempre legítimo, porque es el convencimiento que tiene un hombre ó una corporación por sus hechos, de su propio valer, la vanidad, es el afán que tiene un hombre ó una corporación cuyos hechos no son dignos de anotarse, de que la opinión le atribuya cualidades de que carece?

Como es natural, el mal llamado cuerpo general de la Armada, pues en la ciencia no hay nada general, ni nada secundario, manda los buques; pero ¿hay alguna razón verdadera que autorice á ese cuerpo para mandar la artillería, en cuyo manejo es incompetente, por que el estudio de esta arma constituye otra especialidad tan importante, por no decir más, como la de pilotear un barco?

El mal llamado cuerpo general de la Armada, interviene en las construcciones navales; ¿y con qué derecho? ¿Por qué razón científica? ¿Son también los señores del mal llamado cuerpo general de la Armada ingenieros navales, cuya difícilísima carrera, absorbe la vida de un hombre de cerebro fuerte, y á la vez necesita del concurso de otros hombres de ciencia, tan dignos como el ingeniero naval?

Concedamos que el mal llamado cuerpo general de la Armada, entienda de construcciones navales lo que entiende un pianista de la construcción de pianos; es decir, que así como el pianista, sabe si el teclado es blando ó es duro, si las voces son claras, potentes, bien timbradas, si los pedales funcionan bien para obtener diversos efectos y timbres, sepa el marino si el barco tiene buenas condiciones marinerías, buen andar ó mal andar, y si es apto el buque para todas las evoluciones de combate y de marcha; pero, de eso á dirigir una construcción, hay un abismo.

Y si se trata de las comisiones en el extranjero, ¿no es un verdadero absurdo, que para inspeccionar las construcciones que se encargan á la industria particular, sean los señores del mal llamado Cuerpo general de la Armada, los jefes de esas comisiones, y tengan mayoría de vocales, aunque del arte de construir barcos, sepan tanto como un pintor de historia y hayan de salvar aparentemente su responsabilidad valiéndose de un ingeniero y de un artillero?

Parodiando á aquel pobre rey que no se daba cuenta de la realidad, el mal llamado cuerpo general de la Armada sigue gritando «La Marina soy yo», y sin que las lecciones de la derrota hayan hecho mella en él, le hayan arrancado la venda de los ojos, le hayan batido las cataratas, sigue lanzando anatemas y amenazas en el «Diario de la Marina» sobre los demás cuerpos de la Armada, tan importantes hoy, ó quizás, quizás más importantes que el absorbente, y mal llamado cuerpo general de la Armada.

Más nosotros que conocemos la realidad, el rudo despertar de la realidad; más nosotros que pulsamos la opinión, que conocemos lo que piensa el país que paga que sufre y que trabaja, ese país que no quiere más derrotas, ni más amputaciones del territorio, y si quiere que se emplee bien su dinero; más nosotros que recordamos siempre, á cada momento, por ser muy útil, y porque ahuyenta la vanidad de todo Cuerpo aquellos versos de Calderón en «El alcalde de Zalamea»; aquellos versos que puso en labios de Pedro Crespo y que dicen:

«Que no hubiera un capitán,
Si no hubiera un labrador»

esperamos con fe, con serenidad, que esa opinión pública despertará de sus sueños de grandeza al mal llamado cuerpo general de la Armada, como el ventero despertó á D. Quijote, cuando el hidalgo soñaba que reñía batallas con endriagos, gigantes y vestiglos, y que ese mal llamado cuerpo general de la Armada, al salir de su sueño parodiará á Boito en Mefistófeles y dirá:

Lo real fu dolor
E' ideal fu sognó.

Dirección y empleo de los fuegos y conducción de las tropas bajo el fuego.

El coronel D. Modesto Navarro, jefe de la tercera sección de la Escuela de Tiro del Ejército, ha tenido la bondadosa atención de remitirnos un ejemplar de la obra que lleva aquel título.

Su extraordinaria importancia nos hace formar el propósito de dar á nuestros lectores una idea de tan notable trabajo, con lo cual no perderemos tiempo el tiempo, si no que aprenderemos muchas cosas.

Recomendamos desde luego su lectura á todos los que quieran conocer cual debe ser su conducta en el mando de las tropas problema que hoy se ha dificultado de una manera enorme y que exige larga y laboriosa preparación.

El libro citado lo trata de un modo magistral y llano demostrando que siempre es la sencilla compañía inseparable del verdadero saber y de la ilustrada competencia.

Para «Ejército y Armada.»

A LA PRENSA Y AL PAIS

Voy á terminar la serie de artículos que he venido escribiendo para hacer resaltar la desatinada é inhumana aplicación que en la Marina se da á los recursos que á costa de sacrificios sin cuento facilitamos los contribuyentes para atender al sostenimiento de los servicios públicos.

Y no se crea que voy á dar fin á esa tarea porque se haya agotado el tema, ¡cuando de eso, hay materia para estar escribiendo diez años sin parar.

Lo que ocurre es que yo tengo quince negocios y asuntos que reclaman mi actividad y mi tiempo, y por eso, como contribuyente, me dirijo á la Prensa, á ese poder inmenso de las modernas sociedades civilizadas para que sostengan la campaña que yo desde la mesa de mi despacho he venido manteniendo en defensa de la lógica, de la moral administrativa y de la Hacienda pública, patrimonio del pueblo que la integro con los impuestos y contribuciones.

La misión del periodista honrado, es tan trascendental y urgente como la del soldado pues ambas dependen, ambas conasegran sus energías á la felicidad de la patria.

¡Prensa española!

La marina militar es tan necesaria á España, que sin ella es imposible su vida.

Por eso recurro á la Prensa, para que diga al País, á las Cortes, al Gobierno, para que proclame á los cuatro vientos lo siguiente:

Se tiran á la calle por el ministerio de Marina las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Observatorio de Marina.....	16.000
Comandancias de Marina.....	252.750
Brigadas torpedistas.....	21.450
Escuela Naval.....	79.035
Total.....	369.235

en gratificaciones por destinos de tierra del llamado «Cuerpo general de la Armada».

Además de estas partidas se hallan consignadas en el Presupuesto del Rímo las siguientes para gratificaciones de embarco para jefes y oficiales del ya citado Cuerpo con destino en barcos que carecen de calderas y otros que no navegan más que tres ó seis meses al año (ó que debieron navegar para justificar el abono de esas gratificaciones).

Y luego hablan de los obispos, de los canónigos y del Clero!

¡Oído á la calle!

CAZATORPEDERO «OSADO»
(Seis meses armado y seis desarmado).

	Pes. anuales
Un teniente de navío de primera.....	1.800-1.800= 3.600
Un teniente de navío.....	1.350-1.350= 2.700
Un alférez de navío.....	900-1.900= 1.800
Gratificación de derrota.....	210-1.210= 420
Total.....	8.520

CAZATORPEDERO «AUDAZ»
(Seis meses armado y seis desarmado).

	Pesetas.
Un teniente de navío de primera.....	1.800-1.800= 3.600
Un teniente de navío.....	1.350-1.450= 1.900
Un alférez de navío.....	900-1.300= 1.200
Total.....	6.600

CAZATORPEDERO «TERROR»
(Seis meses armado y seis desarmado).

Igual al anterior.....	6.600
TORPEDERO «ACEVEDO» (Seis meses armado y seis desarmado).	
Un teniente de navío.....	1.350-1.675= 2.020
TORPEDERO «ORDOÑEZ» Igual en todo al anterior.....	2.020
TORPEDERO «ARIETE» (Todo el año desarmado).	
Un teniente de navío.....	900
Un alférez de navío.....	600
Total.....	1.500
TORPEDERO «AZOR» (Todo el año desarmado).	
Igual al anterior.....	1.500
TORPEDERO «ORION» Igual en todo al anterior.....	1.500
ACORAZADO «CATALUÑA» (En construcción.— Todo el año desarmado).	
Pesetas.	
Un capitán de navío.....	2.818
Un capitán de fragata.....	1.850
Un teniente de navío de primera.....	1.013
Seis tenientes de navío.....	2.250
Siete alféreces de navío.....	2.475
Total.....	9.901
ACORAZADO «VITORIA» (Todo el año desarmado).	
Pesetas.	
Un capitán de navío.....	2.500
Un capitán de fragata.....	1.200
Un teniente de navío de primera.....	900
Dos tenientes de navío.....	1.200
Dos alféreces de navío.....	1.200
Total.....	7.000

NUEVO «REINA REGENTE»
(En construcción.— Todo el año sin navegar).

Pesetas.	
Un capitán de navío.....	2.500
Un capitán de fragata.....	1.200
Un teniente de navío de primera.....	900
Dos tenientes de navío.....	1.200
Dos alféreces de navío.....	1.200
Total.....	7.000

ESCUELA EN TIERRA DE APRENDICES ARTILLEROS
(CASOS DE CASÓN)

Pesetas.	
Un teniente de navío.....	1.500
Dos alféreces de navío á 1.500.....	3.000
Dos alféreces de brigada de dos alféreces de navío.....	900
Total.....	5.400

Estos profesores cobran la misma gratificación que los de la Escuela Naval.
¡Que se enseñarán á esos aprendices!

Resumiendo los datos obtenidos tenemos:

Pesetas.	
Observatorio.....	16.000
Comandancia de Marina.....	252.750
Escuela Naval.....	79.035
Brigadas torpedistas.....	21.450
Cazatorpedero «Osado».....	8.520
Idem «Audaz».....	6.600
Idem «Terror».....	6.600
Torpedo «Acedo».....	2.020
Idem «Ordóñez».....	2.020
Idem «Ariete».....	1.500
Idem «Azor».....	1.500
Idem «Orion».....	1.500
Acorazado «Cataluña».....	9.901
Idem «Vitoria».....	7.000
Escuela de aprendices artilleros.....	5.400
Nuevo «Reina Regente».....	7.000
Total.....	428.856

La suma anterior arroja:
23.856 pesetas, igual á 85.771 duros!

Es una gran cantidad, millones, gangas, prebendas ó como quiera llamárselo del llamado Cuerpo general y por estar destinados en tierra.

Después de conocer estos datos, rigurosamente exactos, esperamos que el Gobierno volverá por la Hacienda nacional, que las Cortes cumplirán con su deber y que la Prensa divulgará estas notas para noticia del contribuyente y del país que sufre, que padece y que trabaja.

Un contribuyente.
Barcelona, 3 de Octubre, 1906.

GUARDIA CIVIL

Sejeros y habilitados.
Su reelección.

Hace cuatro años y tras no pocos esfuerzos, se logró que los sejeros pudieran ser elegidos por una sola vez, es decir, que el plazo máximo de desempeñar el cargo sea el de dos años.

Los motivos que tuvo el Centro directivo para proponer y conseguir tal reelección, no pueden ser más lógicos y justos.

Cada nueva elección de sejero puede ser causa de perturbación en el servicio, pues tiene que encargarse de la compañía que deja el elegido, un nuevo capitán que por regla general no tendrá de la unidad de que se hace cargo, el conocimiento del

personal, habitantes, topografía del terreno etc., que tenía el que anteriormente le mandaba, además no son los sueldos tales que permitan el que en un año pueda un oficial hacer dos viajes en condiciones normales, es decir, sin que para ello tenga que recurrir á ciertos medios.

Rizos de tanta fuerza son suficientes para hacer ver la conveniencia, mejor dicho la necesidad de que los sejeros puedan desempeñar el cargo, mientras continúan mereciendo la confianza de la Junta económica, así cuando procesáremos todos los años á la votación como medio de escoger si continúan teniendo aquella.

Ignoramos que causas pudo haber (pues son incomprensibles) para que al mismo tiempo que se autorizó la reelección de los sejeros, no se autorizara también la de los habilitados pues á todas las consideraciones expuestas á favor de los primeros hay que agregar que el habilitado al ser elegido ha de trasladar su residencia desde su línea á la capital de la Región, viaje que puede ser de dos, tres y hasta cuatro provincias, siendo así que el del sejero es dentro de la Comandancia y si además tenemos en cuenta que los habilitados no manejan fondos, severa en tantas más razones aconsejan la reelección de estos.

En lo dicho insistimos hasta conseguir que se amplie el plazo de reelección de los sejeros, haciéndose esto extensivo á los habilitados y ya que esto no se haga, se aplique al menos á unos lo legislado para los otros, es decir, que los habilitados puedan también ser reelegidos. Como la petición no puede ajustarse más á lo justo, creemos ha de tener favorable acogida por parte del general direct y puesto que en tales principios y en los de equidad fundamenta sus resoluciones.

Crónica militar. EL MUTIS DEL INTENDENTE

El arte de lo bello nos seduce. La refinación aparatosa que para sublimar lo rímico emplea la fantasía del genio, es atractivo que congrega en torno suyo numerosos núcleos de admiradores.

En el salneta de la vi la giran las voluntades, los respetos, los aplausos y las veneraciones en derredor de los afortunados artífices que con ingenio evididable engalanan la nada con follaje y selumbrones, haciendo de una idea baldía, una obra colosal digna de perpetuarse.

Al arte de la vida, en su parte prosaica, en lo relativo á la obtención de vigoros y firmezas para no desear en la contienda física, en el capítulo consagrado á fortalecer el ánimo de la materia para que cumpla el fin de vivir y festivar la existencia, es un arte insignificante, holado, soso y sin omolones. Por esta razón, no nos cautiva, porque va resto á lo útil y deja á un lado arbescos, filigranas y demás adornos innecesarios; ante una aproximación á lo divino, lo terreno, resulta despreciable.

Queremos que el pensamiento, la iniciativa y la finalidad vayan atavadas de encajes y agremaciones para que la explosión de entusiasmo rompa la apatía con brusquedades de equillón y lleve á nuestras manos quietas, alentares para chocarlas estrepitosamente en ra de alabanza.

Si no hay vibraciones que conmuevan el reposo del nervio y levanten en vilo el ánimo deleitándolo con ondulaciones alternadas de risa y llanto para que nuestro interior no desista, la producción se hunde en el tamo de la indiferencia al clamoroso seco, frío y prolongado de los bozozos de un público saturado de fastidio.

En la paz, cuando el orden es completo y el sol de la tranquilidad nos baña en regovio, todos guerreamos y bullimos en nuestra esfera, unos con más entusiasmo que otros, según el papel que nos eppa en el reparto. Unos brillan en la claridad con vivo centelleo de diamantes erguidos en oro, y otros destellan sus luces en la penumbra, entre los millares de puntos negros con que la pluma salpica y mancha la inmaculada blancura del papel.

Los primeros, en fatimo contacto con el mundo que premia ó censura, perciben directamente la voz del tributo; los segundos, nada oyen, porque en las lejanías de su retiro, se les vé pequeños, microscópicos é insignificantes.

Sacunan los clarines sus notas graves; sacrococan su tela polifónica las banderas desplegadas al viento; fulgen las armas su metal limpísimo; luce el candillo en porte bizarro á la cabeza de la disciplina huerte y allá lejos, donde no alcanza la mirada más av zera, un hombre enterrado en las opacidades de su despacho, un asimilado, que no es guerrero, ni manda tropa, ni tiene fajá, se empapada en su gabinete de trabajo para colaborar en la victoria de mañana y venir por el mayor lustre y prestigio de sus fuerzas combatientes.

Pero llega el día soiego, en que el sol de la paz, sintiendo un amago de rubor por injurias recibidas, se esconde tras denso velo, y en que el infortunio sopla sus vientos de luto por los confines del país, y todo cambia de aspecto.

La lucha desgarrá sus zozobras. La amar-

ga realidad rompe el silencio de un plácido vivir; el trascurso arrastra de las manos en la afable matrona de la voz, el manejo de espigas y la estirpe de Puro; brota en los labios el grito de guerra y el pueblo soberano influido por los ardores de soberbia y frenética convulsión, se apresra y decide a decretar con su indignación, el aniquilamiento del ofensor.

Van las tropas al teatro de la lucha. Da tras de ellas se amontonan largas interminables columnas con percheros, músicos, vitallas, y todo lo que el soldado necesita para ser hombre y guerrero; la labor del intendente comienza a retorsar y fructificar; la silueta del asmiado muestra sus rasgos severos.

Las unidades tácticas manifiestan combates y vivas porque a su espalda lo tienen preparado todo pero en cuanto la voz sentenciosa del Intendente dice al caudillo que no hay medio de seguir adelante por la escasez de víveres, todo muda de estado: la moral se quebranta gravemente, las esperanzas de triunfo se esfuman en las gases del duelo, y ya no hay medio de salvarse aunque se estimule al soldado con arangas, se le recuerde las gloriosas tradiciones de la bandera bajo cuyos vuelos combate y se recurra a ese factor moral del heroísmo, cuyo lema es todo por la Patria, hasta sacrificar la vida, porque esas auto-sugestiones gallardas, que elevan el sentimiento y multiplican el valor sólo se producen cuando la fuerza anímica de la carne está regulada por el alimento.

En este instante, la masa general, fija su vista en el genio de la oscuridad. Todos los combatientes vuelven su vista a él, para interrogarlo con la ansiedad que produce un largo padecer, la suerte que correrán. El Intendente ha rasgado el velo de su insignificancia, y representa al ejército como termómetro que marca el alza y baja y la aproximación ó el alejamiento del éxito ansiado.

Reúne las autoridades en asamblea para solucionar los conflictos que surgen. Acuden al tribunal representaciones del mando y las defensas, y la voz del intendente se deja oír por vez primera.

Las declaraciones son de trascendental interés, porque el hambre apunta su triste perfil en un horizonte negro, haciendo fracasar todo propósito, y nadie más que él conoce los datos que pueden servir de calmante á la hecatomba que se avecina, fúe la labor que en la paz, hizo oscurecido y olvidado, la importancia de su figura adquire mayor relieve á medida que los acontecimientos van descubriendo la verdad.

El rayo de la inspiración se pierde entre tinieblas. El aturdimiento se apodera de los ánimos haciéndolos infelices y todos añoran la muerte como sedante de su desdicha.

No hay recursos, dice en su sentencia final el Intendente. Estas tres palabras, son el golpe á tino, decisivo y mortal de toda esperanza; cual negación de victoria cuyas causas estudió en sus rotundas el hombre sgorero que anticipó el efecto y anunció el desastre.

No hay recursos. ¡Adiós ensueño, estrategia, logística, heroísmo! Todos padecen al escuchar tan horribles frases; un peso enorme les hace bajar las cabezas, cual si sobre ellas gravitase una losa de plomo y todos envueltos en el mismo triste sudario rodarían por las simas del dolor, sin esperanza, sin gloria, sin salvación posible.

Todo está perdido. Hay que renunciar á la vida y sumir, antes que pasar por la humillación vergonzosa de entregar, sin defensa, el honor que como tesoro sagrado confió la patria á su custodia.

El gesto y el silencio del intendente manifiestan la imposibilidad absoluta de vivir, y por consiguiente la de luchar.

En estos trances apurados donde se ventila la vida de su ejército y el honor de una nación, debe ser terrible el mutis del intendente.

Alberto Camba.

El general de división D. Pedro Cornell

Ha fallecido en Girona, donde desempeñaba el cargo de gobernador militar y general de la séptima división, el ilustre militar antedicho. Procedía del arma de Infantería y era un prestigio en el Ejército, donde todos apreciaban sus dotes de mando y su proceder caballeroso.

En el próximo mes de Febrero le habría correspondido el pase á la escala de reserva, si antes no hubiese ascendido como lo hacen esperar su antigüedad y sus relevantes servicios. Descanse en paz! Dichos los que al morir, después de una vida ejemplar y de ocupar un rango elevado, son aún llamados por sus amigos: Perico Cornell.

Tres vacantes de general.

Además de la antedicha, hay que cubrir una de general de brigada, por pase á la reserva voluntaria del dicho empleo don Mariano Rodríguez.

El día 18 pasará á dicha escala el general de división D. Mariano Caspepón, segundo jefe del Real Cuerpo de Alabarderos.

Ascenderán, pues, dos generales de brigada al empleo inmediato y tres coroneles en las vacantes números 49, 50 y 51 del turno de proporcionalidad, que corresponden la primera á la Guardia civil y las otras dos á Infantería.

Información de Marina

El Sr. Alvarado ha dicho esta mañana que había sido firmada una R. O. restableciendo en los buques de la Armada la pintura negra y blanca en los cascos, en vez de gris como se pinta actualmente, siendo originada dicha disposición porque el color gris se mancha fácilmente y no se puede pintar paulatinamente por diferir de tono la pintura, por lo que hay que pintar el casco totalmente.

En los casos que fuera necesario pintar de gris, puede hacerse en doce horas.

El presupuesto de Marina fue entregado ayer en Hacienda, con las cifras acordadas entre los Sres. Alvarado y Navarro Riverter.

De la Comisión presidida por el jefe del

Estado Mayor Central del Ejército, compuesta del personal del mismo Centro que ha de estudiar las defensas de las rías de Galicia y costas de Asturias, formará también parte el capitán de fragata D. A.berto Castaños y el teniente de navío D. José Gutiérrez.

Ha sido promovidos á los empleos inmediatos el condestable mayor de segunda D. Juan Romero, el primero D. Vicente Alfonso Corral y segundo D. José Antonio Muñoz.

Los alumnos de la Escuela de grabadores D. León Villanova y D. Valentin Pérez Barón, han sido nombrados grabadores supernumerarios de la dirección de Hidrografía.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El conde de Romanones prepara un decreto para declarar inamovibles los empleados del ministerio de Gracia y Justicia.

Mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar de los presupuestos que falta ultimar.

El lunes próximo publicará la Gaceta el decreto de apertura de las Cortes.

El conde de Romanones ha manifestado que hoy no había recibido noticias oficiales sobre el duelo de Zaragoza.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

El Jefe del Estado Mayor Central ejercerá el cargo de Inspector de la Brigada obrera y topográfica.

Infantería.

Destinos.—El primer teniente D. Guillermo Soler á la Academia de profesor.

Administración militar

Retiros.—El auxiliar de segunda D. Valentin San.

Pensiones.

G. M. Avila, doña María Victoria Dapena; idem Madrid, doña Juana Mesario; tercer Cuervo, doña María Francisca de Borja; G. M. Toledo, doña Catalina Pastor, don Juan Antonio Pastor; idem Málaga, doña Dolores Elguero; idem Sevilla, doña Ana Torres, doña María Aurora Torres, doña María Concepción Torres y doña María Luisa Torres; idem Valencia, doña Purificación Menéndez; idem Murcia, doña Carmen Velasco, don José Velasco, don Francisco Velasco, D. Luis Velasco, don Enrique Velasco, don Jenaro Velasco.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Salió ayer de Ferrol la segunda división naval, compuesta del Pelayo, Rio de la Plata, Extremadura y Osado, fundiendo en Corcubión.

Salió de la Península de la Gomera el cañonero Martín Alonso Pinzón.

Fundaron en Cádiz el Hernán Cortés, en Galeras el Vicente Yañes Pinzón, y en Palma el Nueva España.

De robar, robar bien.

El director de la Caja general de Depósitos de B. usaba advirtió hace días la desaparición de un cheque de 8.000 francos. La justicia intervino en el asunto; pero todos los empleados protestaron de su inocencia. El viernes dejó de verse á uno de ellos, Maurizio Davis, y esto hizo pensar que sería el culpable.

Hizo un registro en su casa, Davis había desaparecido la víspera. Su esposa lo declaró sollozando. Había hallado el día anterior una carta en que su esposo despedía de ella para siempre.

Abrióse entonces la caja de caudales alquilada por Davis en la misma casa en que estaba colocado, y halláronse 80.000 francos.

Se cree que el aprovechado individuo robaba á la Caja general de Depósitos desde hace diez y ocho meses, época de que data un cambio en su modo de vivir, que él justificaba diciendo haber heredado. Davis, para apropiarse las sumas que le pareció oportuno, quitaba cheques á los carnets que le cedían en depósito, los firmaba con el nombre de los olientes, los hacía pasar á la caja y luego falsificaba la contabilidad para que desapareciera toda huella de la hazienda. Así robó unos 400.000 francos.

La policía ignora aún el paradero del fugitivo.

LOS CELOS DE UNA SULTANA

En Turquía

Berlin 9.

Despachos y cartas llegados de Constantinopla dan cuenta de un sensacional suceso, ocurrido hace varias semanas en el harén del Sultán Abdul-Hamid, y que coincidió con las noticias que circularon en la Prensa en opea de haberse gravemente enfermo éste.

Según dichas noticias, Abdul-Hamid no tiene ninguna mal caseroso. Ha estado sí muy malo, pero su dolencia obedeció á lo que sigue:

Hacia hace poco tiempo era Sultana favorita una noble kurda, y madre de algunos de los hijos predilectos del Sultán.

Sin embargo, el amor de éste entibióse desde el día en que ingresó en el harén una joven circasiana de espléndida hermosura.

Abdul-Hamid, no obstante sus graves sufrimientos morales, encontró en el amor de su nueva favorita los placeres y el descanso de que estaba ansioso.

En poco tiempo la circasiana desbancó á su rival, la noble kurda, haciéndose dueña del corazón del Soberano.

Este lealmoda de regalos, distinguiéndola entre todas y manifestándose en su amor por ella, le valió el ser amado.

La rival venida intentó reconquistar el

afecto de Abdul-Hamid, pero sus tentativas fueron seguidas de ruidosos fracasos. El Sultán, cansado de ella, llegó á olvidarla por completo.

En vano invocó á sus hijos, tan amados de su ingrato esposo. Este, aunque queriéndolos, siempre olvidaba á la madre para dedicarse á las caricias de la favorita.

El abandono y desamor de Abdul-Hamid llenaron de amargura á la desdichada. Llorosa, suplicó á su señor la volviera á su gracia, resultando los días felices de sus amores.

Las lágrimas consiguieron tan poco como las caricias. La noble kurda, al comprenderlo así, decidió vengarse.

Pero Abdul-Hamid, conoedor de sus mujeres, había previsto lo que iba á ocurrir. Por orden suya, la circasiana ocupó habitaciones especiales, separadas del resto del harén, guardadas por escuadras incorruptibles, y en las cuales sólo podía entrar el Soberano.

La ex favorita había adquirido un pequeño revólver, una monería, de culata artística incrustada en oro.

Las balas de la pequeña y temible arma guardábanlas para su aborrecida rival; pero al saber que no podía vengarse de ella, pensó utilizarlas en su desdén y despreciaativo señor.

Abdul-Hamid no creyó nunca que una de sus mujeres se atreviera á agredirle, á él, dueño absoluto de todas ellas, sobre las que tiene derecho de vida y muerte.

Peró no contó con las violencias de los celos. La noble kurda, un día que acortó á pasar cerca de ella, empuñó el revólver y le hizo fuego.

El sultán de Turquía cayó al suelo, con una bala en el bajo vientre.

Preñóse en el imperial serrallo espantoso revuelo.

Los médicos otomanos, cuya ciencia emborronaria se funda más en los sortilegios que en los dictados de la terapéutica, no acertaban á extraer el proyectil.

Entonces, varios eunucos fueron al harén de Pera, buscaron al doctor alemán Schroeder, y misteriosamente le condujeron á Palacio.

El famoso médico, con gran habilidad y entre el asombro de la alta servidumbre del Palacio, extrajo la bala y curó la herida.

Luego ofrecióse á seguir visitando al imperial enfermo, pero ésta ordenóle que dejara escrito el tratamiento á seguir, y se retirara.

Así lo hizo Schroeder, que abandonó Palacio con las mismas precauciones que acompañaron á su entrada.

Ninguno de los médicos particulares europeos pudieron acercarse al Sultán.

Schroeder no sabe si la herida cicatrizó ya.

También ignora la suerte de la agresora de Abdul-Hamid.

Los correspondientes que han comunicado á sus periódicos las anteriores noticias, dicen que la salud del Sultán es ahora satisfactoria.

Otra vez las vaquerías.

Con aplauso de la opinión, fué revocado el acuerdo municipal relativo á las vaquerías y abasuradas cerca de Gijón que en 1904 fueron clasificadas de malas, sin que se haya eximido del cierre á algunas, cuyos dueños, á raíz de dicha clasificación prosiguieron á ejecutar en los establos las obras que los técnicos determinan para que esta clase de establecimientos reúnan las condiciones que la higiene aconseja.

Paréceme lógico que la clausura se extendiera á aquellos establecimientos que en la referida fecha merecieron su clasificación de medianas y regulares por no haber en materia de higiene más términos que lo bueno y lo malo, así lo entendió la mayoría del Consejo y en sesión pública, se designó una Comisión para proceder á girar visitas á las vaquerías que quedaron abiertas, con el fin de hacer una clasificación que no abarque más que los indicados términos de buenas ó malas.

La comisión está á punto de dar por terminado su cometido y parece que el término que emita no será favorable más que para contado número de establos, pues la mayoría de los visitados reúnen peores condiciones aún que los clasificados.

Ordenerá el Ayuntamiento la clausura de los que según el dictamen de la Comisión no sean buenos?

¿Concederá algún plazo á los dueños para que realicen las obras de higiene necesarias?

Lógicamente pensando, si se trata de cumplir la ley, deben llevarse todas las vaquerías del interior, pues las ordenanzas municipales prohíben terminantemente esa clase de establecimientos.

Si el Consejo, por respetos á intereses creados ó por haber concedido licencias para establecer lo que las Ordenanzas prohíben, permite establos en el interior de Madrid, debe, cuando menos, velar por la higiene pública y por los intereses del voluntario, exigiendo á los dueños de todos los establos que pongan éstos en las debidas condiciones higiénicas.

Contra el impuesto de Consumos.

La ponencia nombrada por la Comisión ejecutiva contra el impuesto de Consumos, en la reunión última celebrada por esta popular organismo, visitó ayer al alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid para protestar contra los acuerdos adoptados por la Corporación municipal acerca de la subsistencia de los arbitrios extraordinarios, que tan profundamente lesionan los intereses del comercio y del vecindario madrileño.

El alcalde, Sr. Aguilera, escuchó con profunda y cariñosa atención las manifestaciones que en nombre de la expresada ponencia hicieron los Sres. Romero y del Río, á quienes dijo que estaba completamente identificado con las aspiraciones y tendencias de la Comisión ejecutiva, y que su sentimiento era grande por no encontrar, dentro de la legislación vigente, recursos con que poder sustituir los arbitrios que por aquellos arbitrios se obtienen

si bien coofaba en que muy pronto el Gobierno llegaría á la deseada transformación del odioso impuesto de Consumos.

Formulada la protesta por los representantes de la Comisión ejecutiva, acordaron éstos invitar á todos los gremios de Madrid que se sintieran lesionados por los repetidos arbitrios para que en cuantas reclamaciones y protestas resolvan formular contra los arbitrios en cuestión, se dirijan á la ponencia de la Comisión ejecutiva, encargada por ésta de dirigir y ensanchar todo linaje de peticiones encaminadas á la supresión de esos arbitrios.

Tenemos entendido que son varios los mios y corporaciones que se disponen á entablar recursos y á formular las debidas protestas contra ese tributo extraordinario que tan enormes rendimientos proporciona á la Arrendataría de Consumos en Madrid.

¿Accidente ó crimen?

Perdigonada mortal.

Vigo 10.

Tres jóvenes amigos íntimos, de la parroquia de Candae, acordaron visitar al encargado de la fábrica de conservas de José Carreira, instalada en el sitio llamado Chapela.

Antes entraron en un establecimiento de vinos, que abandonaron al poco rato.

Cuando salían de la taberna sintiéndose un dolor y cayó al suelo o Domingo ensangrentado con una herida que le había atravesado el corazón.

Los compañeros hubieron después de ocurrido el suceso.

Dícese que no existía ninguna clase de resentimientos entre ellos, ignorándose, por tanto, si se trata de un crimen ó de un accidente.

Paréceme que uno de los amigos, llamado Constante Méndez, que llevaba la escopeta, sostenía relaciones con una hermana del muerto.

LOS DUELOS

El ministro de Gracia y Justicia celebró ayer mañana una larguísima conferencia telefónica con el fiscal de la Audiencia de Zaragoza, no solo para enterarse de las diligencias judiciales que siguen con motivo del duelo habido en aquella capital entre los Sres. Varela y Barcelona, sino para excitar el celo del citado funcionario en el esclarecimiento de los hechos.

El referido fiscal enteró al conde de Romanones del estado de las actuaciones y de la actividad con que los Tribunales llevan dicho asunto.

Hasta esta mañana llevaba prestadas ya tres declaraciones el Sr. Varela, contra el cual hay una indignación grandísima en Zaragoza.

Paréceme que el Sr. Barcelona, que en su primera declaración negó que su herida hubiera sido causada en duelo, ocultando igualmente el nombre del autor de su gravísima lesión, no ha hecho lo mismo en su declaración segunda.

El estado del Sr. Barcelona continuaba siendo esta mañana gravísimo, temiéndose un rápido y fatal desenlace.

Los cuatro testigos del duelo son militares, estando tres de ellos en activo y uno retirado.

A la excitación del ministro de Gracia y Justicia contestó el fiscal dando seguridades de que los Tribunales procederán con toda la actividad y energía que reclamaba el sangriento hecho.

El ministro de Gracia y Justicia confía en que el citado fiscal, cuyas dotes de inteligencia y rectitud son excelentes, satisfará pronto y justicieramente á la opinión de Zaragoza, que pide el castigo del delincuente.

No quiso decir nada el conde de Romanones respecto á la conducta del Sr. Varela, limitándose á manifestar que si los hechos son tales como se refieren, constituyen un verdadero y censurable delito.

REGRESO DEL REY

El jefe del Gobierno manifestó ayer tarde que el Rey regresará el domingo próximo.

El general López Domínguez añadió que, como ya tenía terminado el presupuesto de Guerra, en seguida someterá á la firma regia el nombramiento del nuevo ministro de la Guerra general Luque.

UN SINIESTRO

Próximamente á las doce de la mañana del domingo último salió de Ateiza el coche que diariamente conduce el correo á Sigüenza, llevando al cura párroco de Bañuelos, D. Victoriano Lorente, y al joven médico de Ateiza D. Santiago Benito García.

Apenas había llegado el vehículo al primer kilómetro, cuando el conductor, obligado por una pequeña avería en el tiro, vióse precisado á hacer alto, descendiendo del pesante con objeto de reparar el defecto.

Nadie se acordó lo que en aquel momento aconteció. Los tres caballos que conducían el coche emprendieron desobedecidos una carrera loca, arrastrando al carruaje sin gobierno.

Dentro del coche, y apoderándose de los Sres. Parra y García un horrible pánico, decidieron arrojarle á la carretera. El primero que lo hizo fué el médico, quien cayó al suelo sin sentido, produciéndose multitud de heridas y contusiones en diferentes partes de su cuerpo.

Arrojóse después el sacerdote Sr. Parra; pero sin duda debieron engancharse los hábitos en el estribo, y fué arrastrado durante breves instantes, produciéndosele gravísimas heridas y magullamientos.

Con gran celeridad llegaron al lugar de la ocurrencia algunas personas que habían presenciado el suceso, siendo llevados inmediatamente á Ateiza los heridos, quedando instalado el sacerdote Sr. Parra en el domicilio del párroco de San Gil, señor Domínguez. Su estado no podía ser más

lastimoso; presentaba terribles heridas en todo su cuerpo, y sólo pudo articular el principio incoherentes palabras, perdiendo pocos momentos después el sentido, y sin recobrarlo falleció á las tres de la madrugada del día siguiente.

El Sr. García, después de dos días de grandes molestias y dolores encuéntrase ya fuera de peligro.

Contra la vida del zar Nicolás.

Londres 10.

The Times publica un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo en el que se dice que mientras el zar pasaba revista á las tropas antes de marchar á Finlandia, varias balas pasaron cerca de los soberanos y los miembros del Estado Mayor imperial.

Esta noticia ha causado enorme sensación, pues se ve que los enemigos del zar halláense en el mismo Ejército, y que ya no se limitan ni recatan de atacar en actos de tan fútil contra la vida del zar.

De los Estados Unidos

Londres 10.

En Mobile (A abarca Estados Unidos) se ha repetido la matanza de negros ocurrida hace poco tiempo en Atlanta.

Docientos hombres de Mobile organizaron una expedición á Birmingham con objeto de ejecutar á varios negros acusados de haber ultrajado á mujeres blancas.

La Policía de Birmingham, con objeto de sustraer á los acusados á las iras de los de Mobile, metió á éstos en el tren, dirigiéndose con ellos á Mobile, y cruzándose este convoy con el tren que conducía á los docientos Lynchadores á Birmingham.

Los expedicionarios, viéndose burlados, telegrafaron á Mobile, avisando á sus conciudadanos la llegada de los negros.

Pronto se organizó en Mobile otra partida de Lynchadores que salieron al encuentro del tren de prisioneros, deteniéndolo en pleno campo, desarmando á la Policía que escoltaba á los negros y fusilando á éstos en el acto.

Terminada la ejecución, el tren prosiguió su marcha hacia Mobile, sin que la Policía se atreviese á detener á ninguno de los ejecutores.

LA INSURRECCIÓN EN CUBA

Habana 10.

Amnistía proclamada por Taft.

Mr. Taft ha proclamado la amnistía para todos los crimenes y delitos cometidos en ocasión de la revolución, incluido el asesinato perpetrado en 1905 del ocrgralista señor Vil vendas.

Se cree que esta medida facilitará la misión de M. Magón.

ECOS DE SOCIEDAD

En Burgos, ha sido pedida por D. Carlos March, la mano de la distinguida y bellísima señorita Pina de la Alges, hija del bizarro coronel de Infantería D. Federico, para el inteligente letrado y redactor del Diario Universal D. Luis Munch y Canal. La boda se celebrará en breve.

Un parricida de quince años.

En Belleville (Francia) ha ocurrido un suceso horrible del que da cuenta Le Matin. Llegado hoy á Madrid. Un muchacho de quince años, Gastón Cavet, hirió á su madre, cuando ésta dormía, de un modo salvaje, inconcebible.

Veinte cuchilladas scribillaron en el cuerpo de la infeliz.

Consumado el hecho, se lanzó el hijo aterrorizado corriendo de dolor, y esperó tranquilamente la llegada de la policía.

Interrogado por ésta, manifestó que no se acordaba de nada y se resistió absolutamente á seguir á los polizontes si no le permitían cambiar de traje.

La pobre mujer ha desahogado á un redactor de Le Matin que la visitó en el hospital que durante esas horas había permanecido en presencia de su hijo, que la miraba desahogarse sin decir palabra ni hacer un movimiento, aunque también él estaba herido atrazmente en una mano, cuyos dedos están casi desprendidos.

—Debo estar loco—dice la víctima.—Entonces yo no había ocurrido nada. Me hirió hacia media noche, cuando yo dormía. Dabí sufrir un síncope, y por eso yo no me acordé bien de lo que pasó después de la primera cuchillada.

Según ciertos testimonios, Gastón Cavet, mozo de complexion robusta, de precoz desarrollo, debió pretender realizar primeramente un acto indigno. La indignación negativa de su madre le exasperó, ya que, según parece, comprábase, entre los miserables que quienes acotumbra Gastón á reunirse era la tal abstracción monstruosa sueno corriente.

La madre de esta fiera tiene casi todas las heridas en el rostro y en los brazos.

Conferencia contra la anarquía

Proyecto de policía general.

Berlin 9.

La Gaceta de Magdeburgo anuncia que durante el mes de Enero de 1907 se celebrará en Madrid una conferencia internacional contra los anarquistas.

El gobierno alemán presentará un proyecto de organización de una policía internacional para perseguir á los anarquistas que conspiran ó cometen atentados.

Teatro de la Princesa.

En el mes de Noviembre próximo inaugurará su campaña la Compañía Thuiller. Uno de los primeros estrenos será el del drama El vecino de Valdeflores, escrito en catalán por Federico Soler (Pitaró), y traducido al castellano por don José María Carulla.

GUARDIA CIVIL

Por prestigio del Cuerpo.

Viene publicando de algún tiempo a esta parte el Resumen del Cuerpo, una relación de las clases e individuos castigados durante el mes con expresión de la falta cometida.

Comprendemos que la idea que generó tal determinación no puede ser más levante. Hacer público el correctivo para que llegando a conocimiento de todos el castigo impuesto por las faltas, sirva este de saludable enseñanza.

Pero si bien es cierto que con tal procedimiento se consigue un bien, ¿se ha pensado en cambio el peligro que esto ocasiona y los males que ocasiona?

Nuestras sabias ordenanzas, ese monumento de legislación del que podemos justamente enorgullcernos los españoles, bien sabidamente previenen que cuando sea necesaria la imposición de una medida correctiva a las clases que ejerzan mando, esta no sea pública, para que el prestigio necesario ó inato en el superior no sufra menoscabo y sus prestigios se mantengan en las diversas relaciones con los superiores.

Para bien; ni leerse en su puesto el Resumen, y ver que en las citadas relaciones aparece una clase castigada por tal ó cual falta cometida, ¿en qué concepto queda el que la sufre ante sus subordinados?

Pero no este el peligro. El peligro estriba en que tales relaciones desde el momento que aparecen en una publicación oficial que a todas partes llega, publicación a que están inscritos muchos que al Cuerpo no pertenecen y periódico en una palabra de que todos pueden disponer, se hacen públicas faltas, que si bien al castigarse severamente como se castigan, indica esto, el saludable rigor que el mundo ejerce para evitación de que se haga en el Instituto lo que no debe hacerse, al pasar al dominio público puede motivar censuras más ó menos acerbadas.

Recuerden las constantes campañas que la prensa política hace al menor asomo de intervención de la Guardia civil en cualquier cosa.

Recuérdense las campañas de ase Montjuich, de Alcañal del Valle, de Salamanca, de tantas otras que se nos están refrescando por los marcos y en las cuales se ha pretendido presentar a la Guardia civil como verdaderos cuando sólo fueron víctimas del cumplimiento en el deber.

Para si no teniendo base alguna en que fundamentar tales ataques, se ha tratado de desprestigiar al Instituto, ¿qué se hará el día que carguen tales relaciones de castigo en manos de un mal intencionado?

Téngase presente que la Guardia civil, es una colectividad de la que pueden formar parte individuos honorables por todos conceptos; pero que pueden algún día venir a ella desequilibrados que cometan faltas que les hagan indignos de continuar vistiendo el uniforme.

Si entonces son expulsados y su falta hecha pública, más que una saludable enseñanza con la publicidad, sólo se conseguirá dar armas a los detractores del Cuerpo. Siga castigándose cuando la falta se comete, pero no se haga esto público con letras de molde por las razones expuestas.

Téngase presente que los refranes son la ciencia de los pueblos, y hay uno que dice: «La ropa sucia debe lavarse en casa.»

M. de M.

De Valencia

Ha zarpeado para Buenos Aires el trasatlántico francés «Les Andes», conduciendo 572 emigrantes.

La demente Josefa San Juan se ha arrojado desde un balcón de un tercer piso muriendo dos horas después.

Anoche, cerca de Cabañes, un tren arrolló a un sujeto llamado Juan Muñoz Carver, de cincuenta y un años, destruyéndole ambas piernas.

En gravísimo estado ingresó en el Hospital.

En Benemerita se ha encontrado en la Haza del Norte, cerca de Albal, el cadáver de un hombre con la cabeza separada del tronco.

No ha podido ser identificado.

Se cree se trata de un suicidio. Continúa ignorándose los autores del robo de los fondos municipales de Carlet.

LA ZARINA Y SUS HIJOS SE RETIRAN A UN CASTILLO

Paris 10.

El corresponsal del Eco de Paris en Francfort pretende saber de origen bastante seguro que ayer, a las siete y suareta y cinco de la mañana, pasaron la Zarina y sus cuatro hijos por la estación de Bockembach con dirección al castillo de Hiltgenbert, acompañados los príncipes Enrique de Prusia y Luis de Battenberg.

La cremación en Bélgica.

Bruselas 10.

En Charleroi se ha reunido una Asamblea con objeto de obtener del Parlamento el que se autorice la cremación de los cadáveres en Bélgica.

Tratados de comercio.

Hasta la fecha no hay nada nuevo respecto a los Tratados de comercio. El embajador francés está todavía en Paris sosteniendo conferencias con el Gobierno.

Célese que vendrá a Madrid dentro de un par de días y que entonces comenzará a funcionar la Comisión mixta, que suspendió sus sesiones en San Sebastián.

En el ministerio de Hacienda se reciben constantemente telegramas e instancias de Cámaras de Comercio y Sindicatos agrícolas y vinícolas rogando al Gobierno que se celebre un Tratado mercantil con la nación vecina.

Respecto del de Alemania, tampoco hay nada por ahora.

Aunque el embajador de esta nación está en Madrid, se espera a que llegue el canciller para dar principio a los trabajos.

UN OBRERO APLASTADO

Paris 10

Esta mañana ha ocurrido en Nancy una sangrienta desgracia. El duque de Montpensier, en un automóvil de cien caballos conducido por el chauffeur argentino Ransky, marchaba velozmente con objeto de evitar un cheque con un tranvía.

El automóvil atropelló a un obrero que limpiaba la vía y lo mató, aplastándole el cráneo.

El público, indignadísimo, quiso lynchar al chauffeur.

Este y el duque de Montpensier fueron detenidos y han quedado a disposición de la justicia.

LAS MEMORIAS DEL CANCELLER HOHENLOHE

Berlín 10.

El emperador Guillermo se ha dirigido al príncipe de Hohenlohe censurando enérgicamente el hecho de la publicación de algunos capítulos de las Memorias de su padre el canciller príncipe de Hohenlohe, que acaba de ver la luz.

El kaiser califica la publicación de dichas Memorias como indiscreta, inoportuna y falta de tacto, siendo inaudito que acontecimientos que tocan de cerca a la vida del soberano reinante, se publiquen sin autorización.

CARABINEROS

De nada sirve.

Con fecha 3 de Febrero de 1902 se publicó por el ministerio de Hacienda, una real orden encaminada a dotar al Cuerpo de Aduanas de un resguardo que, a las órdenes de los administradores respectivos, habría de practicar los servicios del ramo que ahora tienen a su cargo los carabineros veteranos.

La reforma era muy buena y respondía a los deseos que siempre tuvo el personal

del Cuerpo de Carabineros, pero sin duda por eso mismo nada se ha resuelto hasta la fecha aserca del particular.

De nada ha servido que se publicara aquella real orden; de nada sirve que desempeñe la dirección general del Cuerpo el general Oshendo, quien hace más de veinte años, desde que el servicio que practican los carabineros en las Aduanas es designado para el uniforme militar; de nada sirven, en fin, esos incidentes desagradables que les suceden frecuentemente a los agentes del Resguardo militar, unas veces con el público y otras con sus jefes.

Y que no se comprende, ó no se quiere comprender de una vez que la aguja de esquila y cata no puede ni debe ser manejada por los carabineros. A éstos la Patria les entrega un fútil no para que desempeñen el odioso oficio de guardas de consumos a las órdenes de paisanos, sino con otro objeto mucho más noble y beneficioso para la disciplina del Ejército.

No es ridículo é imprudente que no vista de Aduana cualquiera ordena si llega el caso, a los carabineros que reconocen el equipaje de sus mismos jefes militares, aunque estos les manifiesten aunque estos les manifiesten que no conducen nada que adonde deshecho?

¿En qué situación se coloca a aquel soldado que oye por un lado la voz de su superior jerárquico, al que debe obediencia y respeto y por consiguiente toda clase de consideraciones, asegurándole que puede dejar de reconocer su baul ó maleta, y por otro lado escucha los mandatos de un paisano que le obliga a practicar el reconocimiento?

No: el Instituto de carabineros y el Cuerpo de Aduanas no pueden estar unidos, no deben tener sus servicios amalgamados.—Los militares a un lado, con el carácter de interventores de la Renta, y los paisanos a otro como administradores de ella.

Eso es lo que procede en justicia y lo que al Cuerpo de Carabineros le conviene en alto grado.

MUNDO MILITAR

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concediéndose ocho días de licencia a Gregorio Amigo y José Carreres; diez, a Burguñón de Delgado; doce, a Juan Palomar, y treinta, a Juan Hernández.

Idem derecho para pasar a la Comandancia de Orense, a José G. García.

Idem sin efecto al derecho que tenía concedido para pasar a la de Tarragona, a Macario Moreno.

Idem continuación en el Instituto, a José Canet y Gregorio Andrés.

CARABINEROS

Asuntos varios.—A Guerra se cursa propuesta de retiro del sargento José Hidalgo Noriega.

Los reyes en La Granja

Doña María Cristina a Madrid.

A las doce y treinta de la tarde ha salido en automóvil la reina madre con dirección a Madrid, acompañada de la condesa de Peña Florida y el marqués de Aguilar de Campoo. Despidiólos los reyes, el gobernador de Segovia, el alcalde de La Granja, el conde del Grove y varios jefes del batallón de cazadores.

Cacería en Riofrio.

Para mañana, a pesar de lo desapacible del tiempo está preparada la cacería con que el rey obsequia en Riofrio a los soldados del batallón de cazadores de Madrid. El batallón saldrá de La Granja a las cinco de la mañana, para llegar allí de ocho a nueve y empezar entregada la cacería.

Desde los puestos tirará parte de los soldados del batallón, y el resto hará los ojos, alternando unos y otros.

Es seguro que a la cacería asistirá también el rey.

DE PROVINCIAS

Como de costumbre, se han celebrado las fiestas populares en Añavieja (Soria) en honor a su excelsa patrona Nuestra Señora de Sopeña.

Las funciones religiosas han merecido

especial atención sin dejar nada que desear, amantísimas de una manera provechosa, tanto el señor Cura párroco D. Casimiro Martínez, como las autoridades, y especialmente el maestro de primera enseñanza de dicho pueblo, D. Antonio Hernández.

Ha tenido lugar también la inauguración del pontón de dicho pueblo, en el cual dicho Sr. Hernández, ha demostrado sus habilidades con el piano, como un artista, habiendo hecho algunos trabajos de gran mérito como un grato recuerdo a los habitantes de Añavieja; y para que nada dejase que desear, se izó la bandera nacional con sus artísticas alegorías é inscripciones dibujadas por el referido maestro.

La escuela de forasteros ha sido grande, habiendo sobrepasado el baile sexo.

Los bailes públicos y de sociedad también muy concurridos. El tiempo espléndido.

El jueves 4 del actual tuvo lugar en la Laguna del citado pueblo la marca y numeración de los toros procedentes de la ganadería del Excmo. Sr. conde de Espoz y Miera (antes de Carrizosa).

Fué un número de la fiesta verdaderamente asombroso. Se marcaron 49 toros; habiendo sido reservado el toro número 17 por singular atención, para que fuese sellado por D. Antonio Hernández, que hábilmente desempeñó su cometido.

Todos los bichos (aunque jóvenes) demostraron condiciones para la lidia. Son de buena raza, muy bravos, distinguiéndose entre ellos los números 17, 21, 31, 37, 48 y 49.

Al terminar el acto, pudimos apreciar el aspecto vistosísimo de la animada concurrencia, sobre todo de forasteros, viéndose sobreabundancia de grandes apetitos sus viandas exquisitas, terminando con un baile público, donde se lucieron lizas de belleza y juventud muchas niñas muy stentias y afables, rasgo esta característica del país.

El Corresponsal.

Añavieja y Octubre 6-90.

GACETA

SUMARIO

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la Dignidad de Arcediano, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Astorga, al Presbítero licenciado D. Antonio Luis y Vidueira.

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos de personal.

Administración central.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Resúmenes mensuales de la Estadística del Comercio exterior de España.—Mes de Julio de los años 1904, 1905 y 1906.

Subsecretaría.—Relación del movimiento del personal de jefes, oficiales y aspirantes a oficial habido durante el mes de Septiembre último.

Guerra.—Junta clasificadora de aspirantes a destinos civiles.—Rectificación a la relación de vacantes adjudicadas en el concurso correspondiente al mes de Agosto último.

Estado.—Negociado de Consulados.—Comisión de «Régimen Ejecutivo» a los señores que se expresan.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Rectificación al anuncio de subasta para el suministro de impresos publicado en la Gaceta de ayer.

Administración provincial.—Efectos de dependencias de Hacienda citando a los individuos que se mencionan.

Dirección de las Minas de Almadén.—Subasta para contratar el suministro de artículos de artículos de consumo para los enfermos en el Hospital de mineros.

Universidad literaria de Sevilla.—Concurso para proveer una plaza de ayudante con destino a la Escuela Superior de Comercio de Sevilla.

Administración municipal.—Alcalde constitucional de la Puebla de Oriamuniel.—Notificando a D. Rogelio Castro Terán dos providencias de apremio.

Declarando rescindido el contrato de alumbrado público eléctrico de esta villa; que había sido adjudicado a D. Enrique Jiménez.

Idem id.; de Albalat de Taroncheros.—Subasta del arbitrio municipal de pesas y medidas.

Alcalde constitucional de Cartagena.—Subasta para arrendar el arbitrio establecido sobre «Lonja y Mercado» de la plaza del Parque de esta ciudad.

Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Guerra.

Noticias

Con motivo del expediente que el ministro del Rmo mandó instruir para averiguar si la maestra de Carabanchel doña Teodosa Santos

había maltratado a uno de los niños de su escuela, resulta de las averiguaciones practicadas no ser cierto, según acta firmada por todos los vocales de primera enseñanza de dicho región.

Barcelona 9.—A las tres de la madrugada el campanero de la iglesia de Santa María observó desde el calle que había luz en el interior de la iglesia.

Requirió el auxilio de la policía, la cual adoptó grandes precauciones, tomando todas las puertas y practicándose un minucioso registro que duró hasta las nueve de la mañana.

A dicha hora y cuando ya se desesperaba de obtener un satisfactorio resultado, se vió que salía un hombre escondido tras un reclinatorio.

Fué detenido en el acto, ocupándosele varias alhajas que había robado a una imagen.

La Casa de Socorro particular del barrio de la Prosperidad ha prestado gratuitamente, durante el mes de Septiembre anterior, los servicios siguientes:

Enfermos en consulta pública, 27; asistencia, 42; accidentes quirúrgicos, 8.

En la pasada semana han ingresado en la Caja de Ahorros 325 210 pesetas, por 2.591 imposiciones, de las cuales son nuevas 261, y se han satisfecho por capital é intereses 181 921 pesetas é solvencia de 556 imponentes, 232 de ellos por saldo.

Se han presentado 63 trabajos al concurso abierto por la Sociedad Española de Higiene, aspirando a los premios de los Sres. Fernández Castro, Ugarte, Maura, Sánchez Guerra, doctor Casero, marqués del Vadillo y conde de Romanones.

Por la publicación de su notable libro La Conferencia de Algeciras, ha sido agraciado con la encomienda de número de la Orden civil de Alfonso XII, nuestro querido amigo el distinguido redactor de La Epoca D. Javier Bretón.

En la Tenencia de Alcaldía de Chamberí se ha verificado la rifa del martín de Manía de la hermesa de dicho distrito, resultando agraciado el número 980.

El 15 del actual se reunirán los gremios en el Oficio de la Unión Mercantil para la elección de cargos.

Ha fallecido la marquesa de Arenales.

La Gaceta de ayer publica un interesantísimo Real decreto de Instrucción pública por el cual se establecen clases nocturnas de adultos en todas las escuelas de niños y en las mixtas dirigidas por maestros.

Los corcheros de Palafox y otras poblaciones, acompañados del Sr. Villapalmita, han pedido al ministro de Hacienda que pasare en la política relativa a los Tratados de comercio.

Correspondencia particular

R. F.—Ejército.—Conforme. B. A. H.—Almazán.—No puede ser menos de cinco pesetas trimestre. M. S.—Soria.—Recibe cartas y letra conforme con la suya contestado D. B. O. G. S.—Pamplona.—Co. forme. J. F.—Zaragoza.—Si, como usted quiera que de conforme con su liquidación. L. G.—Valencia.—Conforme liquidación. C. N.—Océros.—Conforme liquidación. F. U.—Vigo.—Conforme liquidación.

Espectáculos para hoy.

LARA.—A las ocho y media.—Amor á ceceras.—Mañana de sol.—Bodas de plata (sección doble).—Al natural (sección doble).

GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—La banda de trompetas.—El galleguito.—La trapeza.—Orden del Rey.

ZARZUELA.—A las siete.—Sección vermouth.—La gran vía.—El cabo primero.—Mañana de sol (reprise) Chateaux Margheux.—Los Mosqueteros.

PRIOE.—A las ocho y media.—La vara del alcalde.—San Juan de Luz.—La alegría de la huerta.—La manzana de oro y Cinematógrafo.

COMICO.—A las siete.—Sección vermouth.—La taza de té.—La gaita blanca.—El arte de ser bonita.—El guante amarillo.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro y media.—Dos grandes partidos.—Primero a 50 tantos: Arana y Lizarraga contra Emilio y Muleta.—Segundo a 40 tantos: Leceta y Altamira contra Chepasta menor y Locosta.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Señales cinematográficas todos los días, de cinco a once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. Los días festivos, desde las tres.

TEATRO FANTASTICO (Segasta, 17).—La gallina de los huevos de oro, película grandiosa en colores, y de París á Montecarlo, viaje fantástico en automóvil.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

ban suspensos y contentos: esta desbarató un furioso toro que saltaron de poste.

Los de a caballo, con garrocheros que tomaron, comenzaron a cercarlo a la redonda, más el toro estaba quedo, sin saber á cuál acometer; miraba con los ojos á su grado podía tocarle; más cuando llegó á los papeles dejólos para acabar las carcas, dando Hoenola que pintaba cada uno en semejante dolor según lo sintiese; porque no hay palabras ni pinesel que llegue á manifestar amor ni dolor de padres, sino solas algunas obras que de los gentiles habemos leído: así lo haré de hacer.

El pinesel de mi raza lengua será brochón gresoso, y ha de formar borrones: cordura será dejar á discreción del oyente y del que la historia explore, cómo suelen sentirse pasiones cuál esta: cada uno lo considere juzgando el corazón ajeno por el suyo.

Andaba triste, que las muestras exteriores manifiestan las interiores.

Viéndola D. Luis en tal extremo de melancolía, y D. Rodrigo un hijo, ambos por alegrarla, ordenaron una fiesta de toros y juego de cañas, y por ser la ciudad tan acomodada para ello, bravemente tuvo efecto. Juntáronse las cuadrillas de sedas y colores diferentes cada una, mostrando los cuadrilleros en ellas sus pasiones, cuál desespere-

rado, cuál con esperanza, cuál cautivo, cuál smartelado, cuál, esoso, cuál enamorado, perella paga de Daraxa igual á todos.

Luego que Ozma supo la ordenada fiesta y ser su amo en ella cuadrillero, parecióle ser esta la mejor ocasión y no perder tiempo de ver su esposa, dando muestras de su valor señalándose aquel día; el cual como fuese llegado al tiempo que se corrieran los toros, entró en su caballo ambos bien adarceados.

Llevaba con un tafetán azul cubierto el rostro, y el esballe tapados los ojos con una banda negra.

Fingió ser forastero: iba su criado delante con una gruesa lanza: dió á toda la plaza vuelta viendo muchas cosas de admiración que en ella estaban.

Entre todo ello así respaldaba la harmonura de Daraxa como el día contra la noche, y en su presencia toda era tinteblez. Púsose fruntero de su ventana, donde luego que llegó vió alterada la plaza huyendo la turba de un famoso toro que á este punto saltaron.

Era de Tarifa, grande, madrigado y como un león de bravo.

Así como saltó, dando dos ó tres ligeros brincoos se puso en medio de la plaza ha-

mejante bestia fiera, y esperaban saarlo de entre sus cuernos hecho pedrozor: todos le gritaban, dando grandes voces que se guardase.

Su esposa ya se puede considerar cuál estaría: no sé qué diga, salvo que como mujer, sin alma propia, ya el cuerpo no sentía de tanto sentir.

El toro bajó la cabeza para darle el golpe, más fué humillárcela el sacrificio, pues no volvió á levantarse, quedando el moro el cuerpo á un lado, y con extrema ligereza la espada de la cinta todo á tiempo, le dió tal ouchichada en el pescazo, que partiódole los huesos del cerebro, se la dejó colgando del gaxate y papadas, y allí quedó muerta.

Luego, como el nada hubiera hecho, envainando su espada, se salió de la plaza; más el poblaho novelero, tanto algunos de a caballo como gente de a pie, lo comenzaron á cercar por conocerlo: ponfanele de lente admirados de verlo, y tantos cargaron que casi lo ahogaban sin dexarle menear el paso.

En ventanas y tablados comenzaron otro nuevo marmullo de admiración cual el primero, y en todos tan general alegría, y por haber sucedido cuando se acababan las fiestas, que otra cosa no se hablaba más de

gracioros makhóines, que todo para Daraxa eran grades de gloria.

Ozma se recogió fuera de la ciudad, entre unas huertas de donde había salido, y dejando el caballo, tocando el vestido, con su espada osada volviendo ser Ambrosio se vino á la plaza.

Púsose á parte donde vía lo que desaba, y era visto de quien le quería más que á su vida.

Holgaban en contemplarse, aunque Daraxa estaba temerosa yéndole á pie, no le sucediese desgracia.

Hízole señas que se subiese á un tablado; desmulo que no las entendió, y estívose quado en tanto que los toros se corrieron.

Veis aquí al caer de la tarde cuando castran los del juego de cañas en la forma siguiente:

Lo primero de todo trompetas, menestres y atabales, con libreas de colores, á quien seguían ocho acémilas cargadas con haces de cañas.

Eran de ocho cuadrilleros que jugaban; cada uno su repostero de terciopelo enlana, bordadas en él con oro y seda las armas de su dueño.

Lievaban sobrecargas de oro y seda, con los garrotes de plato.

Entraron tras esto doscientos y cuarenta



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

EL ASESOR DE LOS PÁRROCOS

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

Opogastricina

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTRICINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechácense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositorios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.^ª, Mayor, 18, Madrid. Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

OLÓZAGA, NÚM. 1

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a:

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

Cinturón electro-reductor de la hernia

BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO.—Precio: 50 PESETAS.

DR. M. CALDEIRO Puerta del Sol, 9.—MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar a encontrar un aparato útil para la contención de la Hernia; innumerables son los que hoy se conocen, pero ninguno de resultados prácticos, y todo más ó menos costosos.

Merced á nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy á los herniados un aparato útil y económico.

Hoy la Hernia no es más que una ligera incomodidad temporal, en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro-magnética de nuestro aparato se curan un 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia es la compresión que hacemos en el abdomen por la cintura del pantalón y uso de correas, cinturones, etc.

TRATAMIENTO.—Conocido el origen, mecanismo y los caracteres de la Hernia, es fácil comprender que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; por lo que sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega á curarse, cuando el Braguero está bien aplicado.

Hoy ofrecemos el Cinturón Electro Reductor BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO del doctor M. Caldeiro, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por correo á todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente electro-magnética, que se desarrolla por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatizándose adquiere la forma perdida y vuelva á reconstituirse llegando á desaparecer la Hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que no está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado, obrando ésta sobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor cicatrizando y desapareciendo la Hernia.

Innumerables certificados de personas que usan nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avanzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted ó persona allegada padece de Hernia, le recomiendo el Cinturón Electro Reductor (Braguero-Eléctrico) del doctor M. Caldeiro, que, á pesar de sus buenos resultados, sólo vale 50 pesetas, salvo en casos excepcionales.

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con su señor médico, quien le dará las referencias de nuestro aparato.

Si se decide á usar el Cinturón Electro Reductor (Braguero Eléctrico) del doctor M. Caldeiro, diríjase por el Boletín de medidas al doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid. Consulta de 10 á 12 y de 5 á 7. Los de provincias por correo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Isla de Pancey directamente para Génova, Port-Said, Suz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor Serra Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industrias y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas. Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

y ocho caballos, de cada uno cinco, á la que le servía de entrada que eran seis; pero estos que entraron delante de diestro, van en dos hileras de los dos puestos contrarios.

Los primeros dos caballos (que iban pareados) á cada cinco por banda, llevaban en los arzones á la parte de afuera, colgando las argas de sus dueños, pintadas en ellos en colores vivos, y en las banderas y borlas, cada uno como quiso.

Los mas caballos llevaban solamente sus pretales de escabaler, y todos con jacos tan ricos y curiosos, con tan soberbios borzales de oro y plata, llenos de riquísima pedrería, cuando se puede exagerar: baste por ensarecimiento ser en Sevilla, donde no hay poco ni saben de él, y que los caballos eran amantados, competidores, ricos, mozos y la dama presente.

Esto entró por una puerta de la plaza, y habiendo dado vuelta por toda en torno, se iban por otra que estaba junto á la por donde entraron; de maneaa, que no se impedían los de la entrada con los de la salida, y así pasaron todos.

Habiendo salido los caballos, entraron los caballeros corriendo de dos en dos las ocho cuadrillas: las libreas, como he dicho, sus lanzas en las manos, que vibradas en

de admiración y alabanza, encareciendo el venturoso lino y fuerzas del embozado.

No se trataba otra cosa que ponderar el caso, habiéndose los unos á los otros: todos lo visaron y todos los contaban; á todos pareció sueño, y todos volvían á referirlo; aquel dando palmada, el otro dando voces; este habla de mano, aquí se admira, el otro se santigua; éste aza el brazo y dedo, llena la boca y ojos de alegría; el otro tuerce el cuerpo y se levanta; uno argusan las cejas, otros reventando de contento hacen todos, esarabando la tierra con las manos; y estando en esto esperando cada uno su suerte, salió del través un mal trapillo haciéndole cosas, pocos fueron manester para que el toro como un rabioso, dejando los de á caballo, viniera para él: volvióse huyendo, y el toro lo siguió hasta ponerse debajo de la ventana de Daraxa y adonde Ozmin estaba, que pareciéndole haberse acogido el moznelo á lugar privilegiado, y haciendo caso de injuria de su dama y suya, si allí recibiera mal tratamiento; tanto por esto, como abrado de los que allí habían querido señalar sus gracias, por medio de la gente salió contra el toro, que dejando al que seguía, se fué para él.

Bien creyeron todos debía de ser loco quien con aquel ánimo arremetía para se-

ciéndose dueño de ella, con que á todos puso miedo.

Encarábase á una y otra parte de donde le tiraron algunas varas, y escondiéndolas de sí se daba tal maña, que no consentía le tirasen otras desde el suelo, porque hizo algunos lanceos y ninguno perdido.

Ya no se le atrevían á poner delante, ni había quien á pie lo esperase aún de muy lejos: dejáronlo solo, que otro más del ensomorado Ozmin y sa oriado no parecían allí cerca.

El toro volvió al caballero como un viento, y fuéle necesario sin pereza tomar su lanza, porque el toro no la tuvo en entrarle, y levantando el brazo derecho (que con el lienzo de Daraxa traía por el molledo atado) con graciosa destreza y galán aire le atravesó por medio del gatillo todo el cuerpo, clavándole en el suelo la uña del pie izquierdo; y cual si fuera de piedra, sin más menearse lo dejó allí muerto, quedándole en la mano un trozo de lanza que arrojó por el suelo, y se salió de la plaza.

Mucho se alegró Daraxa en verlo, que cuando entró lo conoció por el criado, el cual también lo había sido suyo, y después en el lienzo del brazo.

Todos quedaron con general murmullo

ellas, parecían juntar los cuernos á los hierros, y cada hasta cuatro; animando con alaridos á los caballos, que heridos del agudo acicate, volaban, pareciendo los dueños y ellos un solo cuerpo según en las ginetas iban ajustados.

No es ensarecimiento, pues en toda la mayor parte de Andalucía, como Sevilla, Córdoba, Jerez de la Frontera, sacan los niños (como dicen) de las cunas á los caballos; de manera que se acostumbra en otras partes á dárselos de esña; y es cosa de admiración ver en tan tiernas edades tan duros coeros y tanta destreza, porque hacerles mal tienen por su ordinario ejercicio.

Dieron á la plaza vuelta, corriendo por las cuatro partes de ella, y volviendo á salir hicieron otra entrada como antes; pero los caballos mudados y embrizadas las anargas y cañas en las manos,

Partiéronse los puestos, y seis á seis, á la costumbre de la tierra, se trabó un bien concertado juego, que habiendo pasado en él como un cuarto de hora, entraron de por medio algunos otros caballeros á despartirlos, comenzaron con otros caballos una ordenada escaramuza los del uno y otro puesto, tan puntual que parecía danza muy concertada, de que todos en mirarla esta-